LOS PROFESIONALES DEL ENFERMO CRÍTICO

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Referencia de la orden de domiciliación:

Nombre del acreedor: ***SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTENSIVA, CRÍTICA Y UNIDADES CORONARIAS (SEMICYUC)***

Identificador del acreedor (NIF/CIF): ***G79365748***

Dirección: ***Paseo de la Reina Cristina, 36. 1ºD.***

Código postal - Población - Provincia: ***28014 - Madrid***

País: ***España***

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera

Nombre del deudor:

Identificador del deudor (NIF):

Dirección del deudor:

Código postal - Población – Provincia del deudor:

País del deudor:

Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)

Número de cuenta – IBAN:

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES

Tipo de pago: ***Pago recurrente*** [X] ***Pago único:***

Fecha - Localidad:

Firma del deudor:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.